Sábado 10 de Enero de 1880. BUENOS AIRES Año IV — Número 1266.

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires........ 25 pesos
Campaña y Provincias........ 40 "
Por medio de Agente........ 30 "
Número suelto........ 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad número 133
Imprenta: calle de Belgrano número 79.

ADMINISTRADOR: José Maria Velazquez — Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA. — EDITOR RESPONSABLE: Bernardo R. Cañarte

ALMANAQUE

SABADO 10—Santos Nicanor martir y Guillermo arzobispo.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, ENERO 10 DE 1880

El enemigo de Buenos Aires

No es fácil encontrar en el mundo un hijo que reniegue de su madre, que le haga daño, y mucho menos que la deteste.

Sin embargo, en medio de las estravagancias de la humanidad suele encontrarse alguno de esos hijos desnaturalizados que viven del ódio contra la autora de sus dias.

El hombre que detesta el pedazo de tierra en que nació está en el mismo caso: es otro aborto de la naturaleza.

No lo será acaso el doctor don Cárlos Tejedor?

Su ódio hácia Buenos Aires lo está probando hace muchos años; pero ha necesitado trepar á la cima de la montaña,—su gobierno, poder mandar y tener quien lo obedezca para manifestar ese ódio con toda la insolencia de la soberbia.

El pueblo, los mitristas lo mismo que los *líricos*, saben que no inventamos, que apenas hacemos historia.

¿Qué paso ha dado el Gobernador de la Provincia desde que se recibió del mando que no esté revelando el ódio brutal que profesa á Buenos Aires?

Enumerarlos uno á uno, seria nunca acabar.

Recordar algunos basta para justificar nuestra asercion.

Buenos Aires habia llegado á gozar los beneficios de la paz, asegurada en su interior por la feliz armonia que reinaba entre los poderes nacional y provincial.

El Gobernador debutó rompiendo esa armonia, rompiendo ese equilibrio de cordialidad y tratando al Presidente de la República como á un sirviente al que se hospedára por limosna en el último cuarto de la casa.

Será por amor á Buenos Aires que el señor Tejedor ha provocado este antagonismo?

Buenos Aires estaba acostumbrado á ver favorecer su comercio y su industria por medio de leyes protectoras y de ese amparo legal que le acuerdan siempre los poderes públicos en épocas tranquilas.

El Gobernador, apenas se le ofrece la ocasion, la emprende con el comercio, le declara la guerra, le abruma con impuestos odiosos, y le coloca en el camino de su ruina sin consideracion á nadie ni á nada.

Ese comercio, herido en sus intereses, se queja de la injusticia con que el Gobierno le trata.

Inútil tarea!

El Gobernador no es hombre que se pueda equivocar: se cree con la infalibilidad de los Papas: se atrinchera en su soberbia: nada oye, y haciendo alarde de una jactancia brutal desprecia la peticion de cincuenta mil comerciantes, que desde ese dia le han sabido detestar cordialmente.

Habrá sido *por amor á Buenos Aires*, que el señor Gobernador ha declarado la guerra á su comercio, perjudicándolo como no lo podria haber hecho el mas grande de sus enemigos?

La provincia de Buenos Aires estaba acostumbrada á tener una Legislatura que, girando dentro de la órbita de la Constitucion, marchase de comun acuerdo con el Poder Ejecutivo, hallando siempre en esa armonia feliz de los poderes los elementos de buen gobierno y de grandeza para conducir el país á las aspiraciones de sus grandes destinos.

Qué ha hecho el Gobernador Tejedor?

Declarar una guerra á muerte á la Legislatura: desconocer sus atribuciones y sus derechos, disputarle su mandato, vejar su autoridad, minar su prestigio y levantarse, por fin, contra ella en nombre de su despotismo y nada mas.

¿Habria procedido asi un Gobernador que no detestase á Buenos Aires, y que no se complaciese en los males y trastornos que esta falta de equilibrio debiera producir en el pais?

Si el señor Tejedor no tuviese un ódio profundo á Buenos Aires, si sintiese correr por sus venas una sola chispa de patriotismo, al primer amago de conflicto con la Legislatura, habria llamado á sus miembros mas influyentes, y conferenciando con ellos habria buscado los medios de zanjar dificultades, evitando todo choque que pudiese llegar á producir un conflicto.

Mas no ha sido asi.

Por el contrario: dominado siempre por su ódio salvage contra Buenos Aires, el señor Gobernador ha hecho alarde de querer provocar esos conflictos, creando, él solo, el antagonismo violento en que hoy se encuentran los poderes de la Provincia.

Estos son hechos que están ahí para dar una idea del carácter del Gobernador, de la índole de su política, de la intencion de sus intenciones, y de los fines que se propone en el camino violento en que se ha lanzado.

Las combinaciones de partido, las traiciones á la conciencia, las apostasias en cambio de promesas risueñas, podrán hacer que se pretendan negar estas verdades; pero esa otra conciencia que no se pervierte, esa especie de Argos que se llama la conciencia pública, ha fallado ya colocando al doctor don Cárlos Tejedor al frente de los enemigos de Buenos Aires, pues; solamente siéndolo, se puede, en tampoco tiempo, haber cometido una série de atentados como los que hoy forman los trofeos sangrientos de su gobierno.

Los candidatos

El último amasijo hecho por los conciliados no será indudablemente motivo de ruptura.

Pero hay:
Intereses heridos;
Celos despertados;
Amores propios maltratados;
Inteligencias suplantadas;
Aspiraciones burladas;
Servicios desconocidos;
Títulos inutilizados;
Muertos que habian resucitado;
Enterrados vivos, en fin.

Y todo esto constituye un verdadero *pango* electoral.

Para persuadirse de ello, basta léer las esplicaciones que dan los favorecidos y lo que dicen los que nada tenian que ganar ni que perder, *berbi gratia*, «El Nacional,» que ayer se espresa así:

«En Buenos Aires se ha dado el primer paso para la lucha electoral, con la designacion para Diputados al Congreso, hecha por los centros de las respectivas fracciones políticas militantes.

¿Ha respondido esa designacion á los altos propósitos que han debido tenerse en vista en la situacion solemne por que vá á pasar la República?

No somos jueces de los méritos que tengan para cada partido las individualidades que los componen. Es cuestion de ellos. Pero el descontento que hemos oido espresar, nos convence de que se han atendido mas á las miras de círculos, que á principios que se pregonan.

El ciudadano y el partidista no debieran tener mas que un cuerpo y un alma, y la contradiccion que á menudo resulta entre una y otra entidad, en un mismo individuo, revela la presencia de un vicio político, de una enfermedad moral, que perjudica á los partidos, y es orígen de males sin cuento á la sociedad.»

La Estátua de Belgrano

(COMUNICADO)

No nos estraña que el doctor don Angel G. Carranza Mármol que vive en Belgrano en la calle 25 de Mayo número 88, se haya sorprendido al léer nuestro comunicado anterior.

Navegaba en aguas mansas, á son de camalote, á favor del viento de los elogios que le prodigaba la prensa llamándole *patriota* y *progresista*, porque *regalaba* al pueblo de Belgrano una *estátua* para *perpetuar* la memoria del ilustre héroe de este nombre, sin tomarse el trabajo de decir que ese regalo lo hacia *por medio de una suscricion*, que la hizo estensiva hasta el Gobierno Nacional.

Navegaba en aguas mansas y á son de camalote, porque al otro dia de haber sido derribada la figura de barro colocada en la plaza, la mayor parte de la prensa, sorprendida con pérfidos informes, salidos, tal vez, no muy lejos de la casa del Dr. Carranza, trataba de salvaje á este pueblo y á los que la habian derribado, llamándole á él patriota y progresista.

Embriagado con el perfume de elogios que no merecia, no pensó que hubiera un humilde vecino que tratára no solo de defender al pueblo en que vive, haciendo una verídica y franca esposicion de los hechos, que el Dr. Carranza no ha podido desmentir, sino tambien á los que haciendo un acto de patriotismo derribaron la *estátua* librando así del insulto la memoria de uno de nuestros mas ilustres héroes.

No pensó que hubiera quien le quitára el ajeno ropaje con que queria vestirse y es por eso que se ha sorprendido al léer nuestro comunicado anterior, al que llama *burla* de mal gusto.

Confesamos que en nuestro primer comunicado no hemos tratado de hacer una burla al Dr. Carranza Mármol, ni á nadie.

Somos bastante sérios, é incapaces de proceder de esa manera.

Nuestro ánimo no fué otro que desautorizar con nuestra esposicion, haciendo una relacion exacta de los hechos producidos, las erradas versiones que con tanta perfidia se habian hecho circular, y levantar á la vez, los injustos cargos que casi toda la prensa, sin averiguar la verdad de los hechos, lanzó sobre este pueblo.

«No quiero ni me toca contestar cuanto se dice sobre el procedimiento seguido para la colocacion de la estátua, dice el Dr. Carranza; la *autoridad* de Belgrano sabrá cumplir con su deber.

¿Con que no quiere ni le toca contestar al Dr. Carranza?

Pues, ¿á quien le toca entónces?

A la *autoridad* de Belgrano dice el doctor!

Pero ¿qué tienen que ver las AU-TO-RI-DA-DES de Belgrano con nuestro comunicado? Ellas no son ni pueden ser responsables de los actos del Dr. Carranza y mucho menos cómplices como quiere hacerlas aparecer.

Si el Dr. Carranza hubiera dicho NO PUEDO CONTESTAR, habria dicho bien, no porque no le toque á él hacerlo, sinó porque la evidencia no tiene réplica.

Pero sigamos.

«En cuanto á lo que me atañe, dice el Dr. Carranza, ¿qué puedo contestar? el autor del comunicado ha tenido vergüenza de poner su nombre; ¿será indigno de presentarse al público?

Cuando escribiamos nuestro comunicado anterior tal era la verdad con que hablamos, que sabiamos perfectamente que el Dr. Carranza Mármol no nos iba á poder contestar; pero nunca creimos que en su impotencia, apelára al insulto para disculparse.

Podemos asegurar, que tenemos un poco mas de vergüenza que el Dr. Carranza, no para poner nuestro nombre al pié de lo que escribimos, sino para pretender popularidad con ajenos esfuerzos, *regalando* figuras de barro que otros pagaban.

Si no hemos puesto nuestro nombre al pié de nuestro comunicado anterior no ha sido por que nos creámos tan indignos como el Dr. Carranza de presentarnos al público, sino porque nuestra humildad y nuestra modestia no nos lo permitia, por que pretendiamos hacer la defensa de un pueblo calumniado.

Pero, aseguramos al Dr. Carranza bajo nuestra palabra de honor, dar nuestro nombre, siempre que él desmienta con pruebas, una sola de las afirmaciones hechas en nuestro primer comunicado.

«Por lo demás, dice el Dr. Carranza, sé que no estoy libre de la calumnia; y en este sentido, desgraciadamente cuando ella se presenta entre nosotros, queda el calumniador impune por nuestra mala legislacion al respecto.»

Muy fácil ha encontrado el Dr. Carranza, abogado, decir que se le calumnia, y hallar defectuosa la legislacion con que se la ha de perseguir y castigar; pero dificil, asegurarlo y apuntar, que parte de nuestro artículo era calumnioso, y mas difícil todavia le será probarlo aunque lo afirme.

Esto mismo demuestra al público que lejós de calumniar, hemos dicho la verdad, y hemos puesto las cosas en su verdadero y seguro punto de vista.

Hemos pasado aquí por alto la lamentable confusion que hace el Dr. Carranza Mármol de las palabras *derrumbar* y *derribar* por no detenernos en detalles tan *insignificantes*.

(*Garantido.*)

Belgrano, Enero 9 de 1880.

SECCION DE LOS REPORTERS

Ahora salimos con eso!

En los dos campos, Mitrista y Lírico, se ha producido una de *populo bárbaro*, con motivo de la confeccion respectiva de la lista de Diputados al Congreso.

Todos *querian ser*.

No habia sino *ases* en el naipe.

Nadie queria ser carta simple, dos de bastos, ó tres de espadas.

De aquí la de *no te muevas* que se ha producido.

El que mas ha estirado la lengua ha sido Luis V. Varela.

Verdad que la burla á este, ha sido mas que sangrienta, *lírico cómica*.

Tejedor hace que en la Cámara haga cuanto se le ha metido en las mientes.

Don Luis hace *todo* con el empeño que le conocen.

Tejedor *empaca* la confeccion de la lista, hasta tanto que haya sacado *todo el jugo* á Luis.

Cuando se lo ha sacado, cuando le ha comprometido, cuando le ha visto haciendo de *yegua madrina* de la misma, y que ya no le necesita, entonces hace la lista de Diputados al Congreso.

Antes le habia hecho comprender á Don Luis que seria el primero que en ella figuraria.

Ahora, es decir, *despues del parto*.

Ahí tienen lo que ha sucedido.

Lo habia yo pronosticado.

Se cumple al pié de la letra: Tejedor, por segunda vez, le pega un puntapié á Luis Varela, y lo deja fuera de la lista, recomendando espacialmente á sus *títeres*, que no lo pongan.

Y decir que despues de este cúmulo de infamias, de traiciones, de apostasias, Tejedor encuentra todavia *quien lo tome á lo sério*!

Por razones que algun lector ha de comprender, lamento la burla sangrienta que el *compadron* ha hecho á Luis Varela; pero esto no me impide decir, *que bien merecido lo tiene*, y que seria de desear que esta última y severa leccion, *le pudiese aprovechar*.

Ahora, en cuanto á Epifanio Martinez, lo que Tejedor ha hecho con él es mucho mas indecente.

Luis Varela, al fin, era de sus *amigos flamantes*.

Martinez nó. Ha sido el primero que tuvo el valor—y á fé que no era poco—de salir á defenderlo en la prensa. Lo ha hecho como él acostumbra, con pasion y sangre.

Pero nada de esto ha bastado al tiranuelo ingrato é insolente: le ha despreciado tambien, le ha hecho sacrificar y no le ha puesto en la lista. . .

Es el Tejedor de siempre: falso, felon, inconsecuente, á todos indiferente.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Ayer de mañana recibimos de Chile el siguiente importante telégrama:

Santiago de Chile, Enero 9 de 1880—12 y 40 p. m.

A *El Porteño*.

Fueron presos varios periodistas en Lima por no firmar sus artículos.

El decreto de interdicion comercial espedido anteriormente, fué derogado por Piérola.

El General Prado dice desde Guayaquil que su viaje á Europa tiene por objeto proporcionar poderosos elementos navales para la defensa del Perú.

El Presidente Daza fué destituido por unanimidad de sus subordinados, del mando del ejército boliviano, reemplazándole el coronel Camacho.

El Contra-Almirante Montero ha sido nombrado General en Gefe del Ejército Aliado.

El General Manuel Bengolea ha sido nombrado gefe del ejército del Sur, el General Fermin Castillo del Centro, y el General Roman Vargas Machuca del Norte.

J. A. A.

Esta tarde parte de nuestro puerto para Hamburgo el vapor *Rio*.

—

La Comisaria General de Inmigracion ha elevado á la aprobacion del Ministerio del Interior, un reglamento para el desembarco de inmigrantes, confeccionado por D. Samuel Navarro.

—

Hoy terminará la colocacion de los postes para la linea telegráfica militar que debe poner en comunicacion el cuartel de la Chacarita con el Ministerio de la Guerra en la Casa Rosada.

—

El Gobierno de la Provincia ha aceptado la renuncia presentada por don Andrés de Vera, del puesto de escribano del partido de «Nueve de Julio.»

—

Varios vecinos honorables se nos han acercado á decirnos que en nombre de la moral pública pidamos al Presidente de la Municipalidad la inmediata clausura de las casas de prostitucion clandestina situadas en la calle Tucuman 388, 390, 392 y 394, donde á menudo tienen lugar grandes escándalos.

—

El Procurador Municipal señor Aldao, tomó ayer posesion judicial de un terreno situado en la calle de Salta, en Barracas al Norte y que tiene una estension como de 50 varas de frente próximamente, por ciento cincuenta de fondo.

Este terreno habia sido denunciado como de propiedad municipal por el espresado señor Aldao.

—

En medio de las aberraciones de Tejedor, de la gran convulsion política, de las trapizondas de los líricos, de las *boqueadas* que están dando varios diarios de la mañana, de los triunfos de Roca y las manifestaciones de que está siendo objeto en Córdoba, del pánico que tienen los empleados de la Administracion Provincial porque no les *cuelguen la galleta* si niegan su voto al Gobernador; en medio del gran torbellino de ambiciones de todos y cada uno. . . contiúan esta noche los bailes de máscaras en la Opera, Skating Rink y Variedades.

El teatro de la Opera ha sufrido una gran transformacion: en el fondo se ha improvisado un magnífico jardin, y á los costados del local que ocupa el escenario, se han levantado dos elegantes galerias las que quedan ligadas por dos grandes arcos de luz que cruzan el salon.

La empresa del Skating-Rink ha resuelto no permitir la entrada á *gente de color* admitiendo solamente en el salon de baile una concurrencia fiscalizada. Con tal medida el Skating-Rink ha ganado un ciento por ciento.

Variedades cobra actualmente veinticinco pesos la entrada.

El Politeama Argentino viendo que cuanto hace para llevar concurrencia es inútil, ha bajado sus precios á treinta pesos. El Politeama, con *rebaja de precios* y cuanto atractivo se le agregue, estará siempre desierto, pues la gente *tiene miedo* que suceda lo del año pasado que se desmoronó una pared.

—

El Gobernador de la provincia se ha dirijido al Ministerio de Marina, adjuntando la nota pasada por las Municipalidades de Ajó y General Lavalle, en que piden se tomen algunas medidas sanitarias en razon de que con frecuencia arriban á aquellos puntos varios buques con procedencia de los puertos infestados del Brasil.

—

Llegó ayer enfermo á esta ciudad el Subdelegado del Paso de los Libres.

—

El Dr. D. Juan Angel Goltarini ha sido nombrado Vice-Presidente de la Junta de Sanidad.

Así se comunicó con fecha de ayer al Ministerio de Marina.

—

El Sargento Mayor D. Juan Diaz ha sido nombrado 2° Gefe del 2° Regimiento de Artilleria.

El Sargento Mayor D. Antonio Rivas ha sido nombrado Ayudante del Ministro de la Guerra.

—

El Gobierno Nacional, en acuerdo general de Ministros, ha resuelto nombrar á don Otto Bemberg, Cónsul General de la República Argentina en Francia, como agente para la compra de los artículos que deban ser proveidos por la Comisaria de Guerra.

El señor Bemberg deberá comprar esos artículos en las respectivas fábricas, girando su pago en letras á noventa dias de plazo contra la casa de los Sres. Ibañez, Vega y Ca.

Tambien deberá enviar al Gobierno en la primera oportunidad la factura correspondiente.

—

La Aduana Nacional ha recaudado la suma de fts. 220,945 20 en lo que vá del mes hasta el dia 8 del corriente.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto crear un nuevo depósito de reclutas y oficina de Enganche en la provincia de la Rioja.

Ha sido nombrado gefe de esta oficina, el teniente coronel don Luis Almando Almonacid.

—

La Comisaria General de Guerra ha consultado al Gobierno Nacional si puede exhonerarse del impuesto de papel sellado á los soldados que presentan solicitudes pidiendo el pago de sus haberes devengados.

Hace presente que actualmente tiene en su poder ochocientas cincuenta solicitudes que importan la suma de fuertes 241,000.

—

Acaba de llegar á esta ciudad el Sub-delegado del Chubut D. Alejandro Vivanco.

En una nota que ha dirijido al Ministerio de Marina pide se le faciliten los recursos necesarios para hacer respetar su autoridad, en razon de que los colonos que están allí establecidos son muy díscolos y poco caso hacen de las disposiciones que se toman.

Hace presente igualmente sus temores para con los indios, los cuales parece que tratan de dar un asalto á aquella colonia, asalto que no podrá ser rechazado á causa de la falta de elementos.

—

Los señores Chaves y Ca. se acercaron á esta redaccion á pedirnos que hiciéramos presente al comercio y á sus numerosos amigos que una resolucion del Tribunal de Comercio levantando el auto de quiebra contra unos señores Chaves y Ca. de esta ciudad, comerciantes de artículos navales y domiciliados en la calle de 25 de Mayo, no se refiere ni tiene relacion alguna con la razon social de los señores José A. Chaves y Ca. de San José de Balcarce de la que forma parte el Sr. D. Ramon Sorondo.

Hacemos esta salvedad á fin de que se conozca con claridad tácita que la razon social del honorable Sr. D. José A. Chaves y Ca. jamás ha tenido tacha de ningun género y que su reputacion como comerciante honrado está bien sentada en nuestra plaza y en todo aquello que aparece su respetable firma.

—

Ha quedado sin efecto la gran carrera proyectada entre el caballo *Joseph*, de Malcolm, y el *Covenanter*, de Nouguier que debia correrse en el Circo Santa Teresa, en Lanús.

El primero de éstos perdió el depósito.

SALONES Y MODAS

Historia de la Tucumana

Continúo refiriendo lo que nos decia la Tucumana:

—Media hora despues de haber salido, regresó la Normanda.

Yo me hallaba en *clase*, impaciente por conocer el resultado de la comision que acababa de darle, lo que ella comprendió, sin duda, porque encontró el medio de hacerme una seña.

Inmediatamente salí y fuí á su encuentro.

—Ya tengo los libros señorita—me dijo con vivacidad.

—Donde están?

—Los tengo escondidos en mi cuarto.

—Nadie los podrá ver?

—Descanse usted.

—Perfectamente: á la hora de la recreacion iré yo á buscar uno.

Me he detenido en transmitir á ustedes este pequeño diálogo con aquella mujer porque muchos años despues he pensado mas de una vez todos los peligros que puede correr una jóven, cuando en el colegio en que se educa se encuentran criaturas como aquella, capaces de todo por medio del dinero.

A partir de aquel dia ya no tuve que preocuparme mas sobre la manera de procurarme libros, y renovar mi lectura. Ella misma buscó una casa *de abono*, y mediante una pequeña mensualidad me traia constantemente obras nuevas, que yo iba devorando con la ávidez febril de un espíritu que se ha educado ya en esas planicies sin horizontes, en ese mar sin fondo *de la novela*, que nos mantiene en una agitacion constante, familiarizándonos, ora con el relato del crímen, de la virtud, de los episodios tremendos, de la gloria de los encantos risueños, de las decepciones amargas, de las voluptuosidades nerviosas, y en una palabra, con esas prosecciones eternas que el novelistas hace destilar por la imaginacion caprichosa del lector.

Cuando la Tucumana pronunció estas palabras, observé que habian producido honda impresion en el ánimo de mi amigo el doctor R., al que parecia que ya no llamaba tanto la atencion la belleza deslumbradora de la Tucumana, como la brillantez de su talento.

No conociéndola á fondo, yo no podré decir á mis lectoras si Clara se apercibió de ello; pero la verdad es que siguió sin alterarse.

—Tanto el señor Durand como la directora del colegio estaban persuadidos de la fidelidad con que yo cumplia la palabra empeñada de no léer mas novelas.

Al principio me hablaban de ello con frecuencia, y tanto el uno como la otra me lo agradecian con ternura.

Despues que ya nada me decian, de manera que quedó como cosa admitida por ambos, el que yo no leia mas novelas. . . . !

Y sin embargo, cuan distante estaba aquello de la verdad!

En vez de ser lo que ellos creian, yo no hacia otra cosa en los ratos de recreacion, y en aquellos de que podia disponer, que devorarme los libros, uno tras otro.

Así se fueron deslizando los años en el colegio *des Oiseaux*, donde me habia colocado mi padre adoptivo, seducido por la esperanza de ver completada mi educacion. En esto no se habia equivocado el señor Durand; porque hallándose en juego mi amor propio, yo me habia propuesto que ninguna me aventajase en los estudios, ser siempre la primera, y *merecer* los premios en los torneos de cada año.

Sin embargo, llegó un momento en el que ya nada tenia que aprender allí y sobre todo, en el que, sentí la necesidad de cambiar de vida, de abandonar las aulas, los juegos infantiles y esa existencia inocente que pasamos las mujeres cuando no hemos puesto todavia la planta en el dintel del mundo, hora suprema, cuyos misterios solo conoce Dios.

El último del año, despues de hacer seis que estaba en el colegio, manifesté mis deseos al señor Durand.

Con aquella bondad paternal que le distinguia, me contestó:

—Diriase, hija mia, que habias adivinado mi pensamiento. Yo tambien habia pensado manifestarte el deseo de hacerte salir del colegio, presentarte al mundo, ofreciéndote el cambio de vida á que tienes derecho despues de tus estudios, por tu edad y por la fortuna de que felizmente puedes disponer.

Debes saberlo, Clara: todo cuanto tengo, te pertenece, y permiteme que como *aguinaldo*, te presente mañana mi testamento, en el cual está consignada mi voluntad.

Al oir á aquel verdadero santo, me arrojé á sus piés, y sensibilizada, le agradecí con efusion aquel rasgo sublime de su cariño; pero acosada por un remordimiento terrible, no pude prescindir de decirle:

—No, padre mio: yo no merezco lo que usted quiere hacer por mí. Soy indigna de tanta bondad.

—Qué dices, hija mia?—me dijo como asombrado de mis palabras.

—Despues se lo diré á usted.

El señor Durand no insistió, y pasé inmediatamente á preparar mis cosas para salir del colejio.

Durante mi permanencia en él, habia cultivado estrechamente la amistad de una jóven rusa, con la que llegamos á tener la intimidad de dos hermanas que se querian entrañablemente.

Ya comprenderán ustedes cuan triste debió serle á ella la noticia de mi partida, aún cuando mucho la tranquilizó la promesa que mi padre le hizo de llevarme á visitarla constantemente, y de pedir en otras ocasiones permiso para que pudiese ella venir á mi casa.

Por su parte, la directora del colegio manifestó tambien un pesar afectuoso por mi separacion.

Por fin, al dia siguente, que como he dicho era el primero de un año nuevo, yo salia del colegio, dejando en él mis vestidos de *Interna*, para entrar de lleno al bullicio de Paris, poniéndome el traje de la que vá á lanzarse á la existencia de los salones, de los teatros y de los placeres.

La Princesa Rusa.

Es preciso reconocer que pocos cronistas hay tan hidalgos, como el cronista principal de «La Nacion» de Montevideo, el jóven D. Federico Dozo.

Al recorrer diariamente su seccion, rara es la vez que no vemos anunciada la llegada á la capital de la vecina capital, de algun argentino que por sus propios méritos personales, ó posicion social se merezca tan cortez atencion.

Verdad es que bajo la escuela de un perfecto caballero como lo es el director del mismo diario, D. Clodomiro Arteaga, sus empleados tambien tienen que ser consecuentes.

Sin embargo, la cortesia y afabilidad personal del jóven Dozo nos merece hoy una mencion especial, y ú na palabra de agradecimiento en nombre de los muchos amigos nuestros que han tenido pruebas de sus simpatias, calidades y atenciones.

Se la tributaremos, pues, con un saludo cordial.

—

Cunde la agitacion y aumentan las manifestaciones republicanas en Italia. A medida que el Gobierno se liberaliza, crecen las exigencias de las masas.

En Milan acaba de celebrarse el aniversario de la muerte de Carlo Bini. Gran número de internacionalistas han ido á la casa mortoria á colocar coronas.

Se han pronunciado discursos, en uno de los cuales se ha dicho que el régimen republicano era necesario al bienestar de Italia.

La emigracion, principalmente á América, toma proporciones alarmantes. Durante el mes de Octubre, y solo en el puerto dé Génova, se han embarcado 5000.

—

Ayer, un vigilante que estaba de guardia cerca de la casa del doctor Tejedor, notó que tres individuos se fijaban mucho en ella y entraban y salian continuamente.

Se propuso averiguar lo que hacian, y vió, que subian y bajaban la escalera, no atreviéndose á entrar.

Esto le hizo sospechar no tenian buena intencion, y resolvió averiguarlo.

Al efecto, se aproximó á ellos, pero dos al notar esto, se escaparon no pudiendo tomar sino uno.

Conducido á la Comisaria seccion 1ª, dijo llamarse Angel Mano Pintos, y que no les importaba á ellos saber lo que hacia en la casa del Dr. Tejedor, por lo que debian ponerlo inmediatamente en libertad. Como no atendieron este reclamo, empezó á insultar á los empleados, y acometió despues á los vigilantes, teniendo estos que hacer uso de sus machetes para contenerlo.

Hoy ha sido pasado al Departamento, á pesar de haber asegurado que lo harian poner inmediatamente en libertad.

Parece que estos individuos son personas de quien se sirve el Dr. Tejedor para buenos fines.

—

Y va de diversiones para los aficionados á paseos campestres, románticos, gastronómicos y otras yerbas.

En la quinta conocida por la de Ecabtree situada en una preciosa islita en el Arroyo de Carapachay, un amigo nuestro ha establecido y abierto al público un pequeño y elegante *Eliseo* con todas las imaginables comodidades, diversiones y articulos de comida y bebida que pueden desearse.

A la llegada de todos los trenes al tigre desde las 12 y 35 hasta el último de las 9 de la noche hay un vaporcito que va y viene.

Es pues un verdadero paseo de recreo para el domingo y dias de fiesta el que hoy señalamos á nuestros lectores.

En la tercera pájina va su correspondiente aviso con mas detalles.

—

Al dueño de la casa, Defensa 78, se le ha impuesto la multa de 500 pesos m|c. por no haber dado cumplimiento á algunas órdenes respecto á Higiene.

—

La Oficina de inspectores ha dado las siguientes órdenes:

Defensa 1 y 3 aseo.
Belgrano 808.
Construccion de vereda.
Perú 636, 638, 790, 824, 801.
Defensa 818.
Cochabamba 191.
Balcarce 396.
Colon 257, 207, 305, 446, 321, 345, 243, 406, 420, 311, 211, 213, 221, 259, 301.

—

Respecto de una causa seguida á un estudiante sueco por amenazas contra el pricipe heredero de Suecia, dice el *Gaulois* que hace unos diez dias la reina Sofia de Suecia, que hace tiempo se halla enferma del pecho, recibió una carta anónima intimándole que hiciera enviar á ciertas señas que se le daban una suma de 2.000 coronas (unos 2.500 francos.)

El autor de la carta amenazaba á la reina con asesinar al principe heredero á la primera ocasion que se le presentase.

Añadia, ademas, que si la policia era informada del asunto se suicidaria, y causaria asi á la reina el remordimiento de haber impulsado á ese acto de desesperacion á uno de sus subditos por semejante bagatela.

Por otra parte, si prosperaban sus nogocios prometia entregar la suma á una obra de beneficencia para remediar su ofensa.

Por órden de la casa del rey se apostó un agente de la policia en la oficina de correos, á donde debia ser dirigida la contestacion.

Trascurrieron algunos dias sin resultado; pero al fin se presentó un mandadero y reclamó la carta.

Fué seguido este por el agente, y en el momento en que entregaba la carta á un jóven, fueron los dos presos.

Reconocida la inocencia del mandadero, fué puesto inmediatamente en libertad.

En cuanto al autor de esa amenaza, resultó ser un estudiante de diez y nueve años, que procuraba buscarse dinero para continuar sus estudios, y dijo en su declaracion que habia escrito á la reina solo por broma.

La broma es algo pesada.

—

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se espidieron ayer varios decretos, haciendo los siguientes nombramientos:

Cónsul de la República Argentina en el Cabo de Buena Esperanza á don P. Moloman.

Escribiente del Ministerio de Relaciones Exteriores á don Agustin Drago.

Vice-Cónsul en Olaron, á don Félix Bondeun.

Vice-Cónsul en Montevideo á don Gabriel S. Martinez.

—

A los profesores que se han separado de la Escuela de Música, no les han abonado aún las mensualidades atrasadas que les adeudan por sus honorarios de enseñanza.

—

La Municipalidad ha organizado de la manera siguiente el servicio de inspectores municipales para los bailes de máscaras:

Dia 10—Variedades: Félix Rodriguez. Auxiliar, Segundo Villafañe.

Opera—Inspector, Marcelino Magdaleno. Auxiliar, J. M. Gutierrez.

Skating Rink—Inspector, Pedro N. Romero. Auxiliar, Eduardo Durand.

Politeama—Inspector, Leopoldo Vivanco. Auxiliar, A. R. Ferrando.

Alegria—Inspector, G. de las Carreras. Auxiliares, Julio V. Villafañe.

Circo Nacional—Inspector, G. Rodriguez. Auxiliar, A. C. Ponce.

Dia 11—Variedades: Inspector, Eduardo Massot. Auxiliar, J. M. Gutierrez.

Opera—Inspector, Lisandro Lusuriaga. Auxiliar, A. R. Ferrando.

Skating-Rink—Inspector, Leon Rivera. Auxiliar, Mauro Riso.

Politeama—Inspector, Cornelio E. Romero. Auxiliar, Antonio Masera.

Alegria—Inspector, Eusebio Basabilbaso. Auxiliar, Julio V. Villafañe.

Circo Nacional—Inspector, Pedro R. Garcia. Auxiliar, Segundo Villafañe.

—

Anunciase la reunion de comerciantes para invitar á un meeting, con el propósito de firmar un compromiso obligándose cada uno á no abonar lo que á título de impuesto sobre alcoholes, vinos y tabacos quieran los agentes fiscales obligarles á pagar.

Lo que nos llama la atencion, es el silencio que guarda aquella Comision de los menudeadores que tanta actividad y tantos esfuerzos ejerció en el propósito de obtener la supresion de ese impuesto, por las Cámaras.

—

La Comisaria General de Inmigracion ha elevado al Ministerio del Interior la propuesta que presentan nuevamente los señores Nicolás Mianovich y Ca. para el desembarco de inmigrantes desde el 15 del corriente.

Pide 60 centavos por cada adulto y 28 por los menores de 12 años.

El Comisario de Inmigracion indica la conveniencia de que se rechace esta propuesta, y que en cambio se ponga á su disposicion el vapor *Resguardo*, con el cual se podria prestar ese servicio con mas economia y eficacia.

—

D. Namesio Ramos, alumno de la Escuela Agronómica de Mendoza, ha sido nombrado escribiente de la colonia Avellaneda.

—

Por las calles de Lorea y Constitucion y por la plaza 29 de Noviembre, aparece desde hace poco tiempo todas las noches algun famoso picaro á quien se le ha dado el nombre de *La viuda*.

Parece que ya tiene una regular foja de servicios, en la que resaltan robos y salteos.

El vecindario está atemorizado, pero la policia nada se ha preocupado del asunto.

—

El vapor brasilero *Framandahy*, que se encontraba encallado, zafó y siguió viaje para Itaguy, remolcado por una lancha á vapor.

—

El Ministro de Gobierno de Corrientes Dr. Mantilla, en telégrama dirijido á una persona de esta ciudad, ha pedido se rectifique la noticia dada, de que en Caa-Caaty, el gefe militar Ayala ha prohibido el uso de color punzó, imponiéndo el celeste. El hecho es absolutamente inexacto y debe ser apócrifa la firma del documento público.

El Gefe Ayala no tiene mando, pues en esa Provincia los gefes militares solo ejercen autoridad durante la presente administracion, cuandos reciben comision especial. Ciudadanos desafectos á la actual situacion de Caa Caaty declaran uniformemente que el hecho es inexacto.

—

En una casa de inquilinato, situada en la calle de Estados Unidos entre las de Perú y Bolivar, una niña de dos años de edad, llamada Felicia Gauna, cayó sobre un bracero encendido y se quemó horriblemente todo el vientre.

Parece que morirá, pues las quemaduras que ha recibido son muy graves.

—

Mañana tendrá lugar la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas del partido Almirante Brown.

Las fiestas que se han organizado con este motivo, serán presididas por el Presidente del Consejo Escolar Dr. D. Mariano Demaria.

—

El vapor *Scandinavian*, que partió ayer conduce para el Havre mil sacos de trigo, 84 fardos tabaco, 500 sacos negro animal, 1300 cueros secos y 2600 fardos lana,—y en Montevideo cargará 1060 fardos lana y 6000 cueros salados.

—

Esta resolucion se espidió ayer por el Ministerio de la Guerra.

Enero 9 de 1880.

Al Ministro de Hacienda para el abono á los señores Directores de los trabajos de agricultura en el Rio Negro, don Eugenio Echegaray y don José M. Ruiz, de los novecientos pesos fuertes que importan los seis meses de sueldos anticipados que se les concede á cada uno de ellos; imputándose á le ley 5 de Octubre de 1898,—y publiquese.

AVELLANEDA.
C. PELLEGRINI.

—

Recien ayer de mañana fondeó en nuestro puerto la cañonera francesa *Tactique*, que viene procedente de la Asuncion al mando del Capitan Lucien de la Vesoltiere.

—

Por el Ministerio de instruccion Pública se ha espedido un decreto nombrando los siguientes empleados.

Oficial de la mesa de entradas y salidas, al escribiente D. Bernardino Bilbao.

Oficial archivero á D. Enrique Garcia Meron, y escribiente al supernumerario D. Petronilo Galcano.

—

El Gobierno Nacional ha resuelto asignar la suma de fts. 500, por una sola vez para ayudar á las refacciones que se hacen en el Convento de San Lorenzo, en la provincia de Santa-Fé.

—

El Gobierno Nacional ha espedido un decreto disponiendo la creacion de una Escuela de ambos sexos en la Colonia Caruja, en Córdoba, con el personal y asignaciones siguientes.

Un preceptor con fts. 60 — Una preceptora con fts. 40 — Para libros y útiles fts. 25 al mes — Para alquiler de casa fts. 30.

La Comision Nacional de Educacion, se encargará de la compra y remision de mobiliario y los útiles necesarios para la instalacion de dicha escuela, en el concepto de responde á la enseñanza de 150 niños.

D. Clodomiro Vera ha sido nombrado preceptor de este establecimiento y la Sta Ermelinda Corvalan de Vera para preceptora.

—

La Municipalidad de las Conchas ha consultado al Gobierno de la Provincia si debe ó no consentir que la Empresa del Ferro-Carril del Norte cobre derechos de muelle á los buques y canoas que atracan á uno que ha construido sobre el Rio Tigre, frente á la estacion.

—

En la Secretaria del Senado volvió ayer á reunirse la Comision Especial que debe proceder al sorteo de los escrutadores para las próximas elecciones de Febrero.

Continuó ocupándose en poner en órden los diversos padrones.

Hoy á las doce se reunirá en sesion pública en el local de la Legislatura Provincial para efectuar el sorteo.

—

D. Juan Poggi, propietario de la industria privilejiada con el nombre de *cimiento hidrófugo*, ha sido exonerado por el Gobierno de la Provincia, del pago de todo impuesto, con la obligacion de emplear materias primas del pais en la elaboracion de ese cimiento.

—

El Congreso Paraguayo fué convocado á sesiones estraordinarias para el dia 1º del corriente, á fin de ocuparse de una propuesta presentada por los señores Cibils y Saguier, para el establecimiento de un banco.

El Congreso rechazó la oferta á pesar de las maquinaciones del Presidente Barreiro, que estaba directamente interesado en el asunto.

—

Desde el 15 del corriente empezarán en el Monte de Piedad de la Provincia los remates mensuales de alhajas y objetos empeñados en aquel establecimiento, cuyo interés y amortizacion no han sido satisfechos.

—

D. Juan Goyena empezará á publicar dentro de poco el *Digesto eclesiástico argentino*, que es una coleccion de las leyes y decretos referentes á la iglesia, que se han dictado en la República.

—

Se hacen preparativos para que estén espléndidos los bailes de máscaras que se organizan en el Club del Plata y que tendrán lugar los dias 7, 9 y 11 de febrero próximo.

—

Ayer partió para San Lorenzo el R. P. F. Mamerto Esquiú. Esperamos verlo volver en Mayo ó Junio para ser consagrado Obispo de Córdoba. Lo acompaña el R. P. de Tierra Santa F. Luis Rossi Dassiderí quien dentro de pocos dias regresará á esta capital.

—

La Suprema Córte de Justicia ha nombrado su presidente para el año corriente al vocal Dr. D. Sisto Villegas.

—

Se trata de establecer en el Colegio Nacional una nueva cátedra de literatura italiana.

Esto proviene de las conferencias dadas en aquel establecimiento por Ernesto Rossi.

—

Segun los cálculos oficiales hechos últimamente, las cosechas de trigo y maiz en la provincia de Buenos Aires, representan la suma de cincuenta millones de pesos m|c.

—

Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha resuelto acordar las siguientes subvenciones:

Al colegio de la Inmaculada Concepcion establecido en la ciudad de Santa-Fé, la suma de fts. 500 para fomentar los gabinetes de fisica y quimica de ese establecimiento.

A la escuela de Bellas Artes fts: 50 mensuales.

A la Escuela de Dibujo y de pintura igual suma.

—

Acaba de llegar á esta ciudad el doctor don Guillermo Estewart médico inglés muy distinguido, que reside desde hace mucho tiempo en la Asuncion del Paraguay.

—

La Junta Nacional de Higiene ha dirigido una nota al Ministerio de Marina indicando la necesidad absoluta de empezar de una vez la construccion del edificio destinado al Hospital Militar.

—

En un tramway de la via Venezuela y Cuyo, le sustrayeron del bolsillo ayer de tarde á D. Isaac de Tesanos el precioso reloj de oro que usa.

Esta alhaja le habia costado quince mil pesos m|c.

—

Leemos en *La Patrie*:

"Hemos anunciado últimamente que la emperatriz Eugecia habia resuelto marchar al Zuiuland.

Hoy nos anuncian que S. M. no regresará directamente á Inglaterra, y que parte des España para cumplir la piadosa y penosa mision que le ha impuesto su dolor materno.

ULTIMA HORA

SESION EN MINORIA

Viaje del doctor Del Valle

SU OBJETO

Mas noticias importantes

La Cámara no se pudo reunir ayer por falta de número.

Se resolvió citarla nuevamente para el Lúnes.

Habiendo declarado el Presidente, doctor Irigoyen, que por su culpa no se habian pasado todas las notas acordadas á los Diputados, se resolvió no tomar medidas estremas hasta la otra sesion.

—De una manera muy especial llamamos la atencion sobre este documento, único en su género:

«Los Delegados del Partido Nacionalista en la Provincia de Buenos Aires, reunidos en convencion con el objeto de designar los candidatos para Diputados al Congreso, y asegurar la accion armónica de los partidos en bien del pais y de todos los hombres que quieran habitar el suelo argentino, mirando hácia el porvenir con coraje inquebrantable, y con propósitos definidos, hacen las siguientes declaraciones

1ª Existiendo una liga de Gobernadores de Provincia á cuya cabeza se encuentra el Presidente de la República, formada, con el objeto de imponer un sucesor, contra la voluntad del pueblo argentino—esta Convencion declara estar en favor de los pueblos y en contra de la liga de dichos Gobernadores.

2ª Libertad de sufragio en las Provincias hermanas, de modo que cada argentino pueda depositar libremente su voto en las urnas electorales, sin que le sea apuntado al pecho el remigton de los agentes inconscientes de la liga; y siendo esta libertad de sufragio el alma generadora de nuestra República, esta Convencion de Delegados declara: que el pueblo de la Provincia de Buenos Aires, está dispuesto no solo á votar, sinó en caso necesario, á pelear en defensa de tan sagrados derechos.

3ª Guerra sin cuartel, contra la inmoralidad politica y la corrupcion administrativa que reina actualmente en el órden nacional, y que va invadiendo los principales centros de las provincias argentinas; persecucion y castigo de los ladrones públicos, cualquiera que sea su gerarquia oficial.

4ª Disminucion de los gastos nacionales para reducir los impuestos; reduccion y consolidacion de la deuda pública; la renta necesaria para los gastos ordinarios de la Administracion Nacional debe derivarse principalmente de los derechos sobre la importacion; reduccion de los derechos sobre la esportacion á sus menores límites, hasta alcanzar su desaparicion total.

5ª Siendo una milicia bien organizada y armada, el fundamento de la fuerza, de la libertad y de la independencia de una República, debe mantenerse el soldado de línea á ejemplo de los Estados-Unidos, en aquella medida estrictamente necesaria para atender á servicios especiales y permanentes. Esta Convencion pide la reduccion del ejército de linea á sus menores límites y su alejamiento de los grandes centros de poblacion, donde su presencia es absolutamente innecesaria.

6ª Para obtener estos la Provincia de Buenos Aires necesita estar representada por hombres que sean en primer lugar honrados; en segundo lugar que tengan bastante inteligencia para saber lo que es bueno y lo que es malo; en tercer lugar que tengan bastante coraje y energia suficiente, para llevar á cabo sus convicciones—y estando los ciudadanos designados por esta Convencion adornados de las cualidades necesarias para alcanzar tan elevados propósitos, esta Convencion los presenta al pueblo de la Provincia, para que sean debidamente electos Diputados por Buenos Aires en las próximas elecciones Nacionales.»

Despues comentaremos esta *gran curiosidad*.

—Se conoce que el objeto del viaje del doctor Del Valle al Interior: es tratar de crear un partido que levante un candidato de transaccion. Algunos amigos le han dicho—veremos. La gran mayoria le ha contestado: es tarde!

Y cómo lo ha podido dudar el doctor Del Valle? Un candidato no se improvisa. A Roca ya *no lo mueve nadie*

—El Gobernador de la Provincia espidió ayer un decreto, de acuerdo con el Directorio del Ferro-Carril del Oeste, por el cual se le autoriza á realizar los gastos indispensables para la buena marcha de tan importante reparticion.

Es un nuevo acto inconstitucional del Dr. Tejedor.

—El siguiente telégrama dá cuenta de las entradas de la Aduana de Santa Fé.

Santa Fé, Enero 9 de 1880.

Señor Sub-Secretario de Hacienda de la Nacion.

Importacion sujeta á derecho en el año anterior asciende á 124,513 pesos y 3 cent. fuertes, importacion libre de derechos 5000 pesos. Esportacion libre de derechos 145050 pesos con 91 centavos fuertes; exportacion sujeta á derechos no hubo·

Administrador de Rentas Nacionales.

—Por el Ministerio de la Guerra se espidió ayer la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Enero 3 de 1880.

El Presidente de la República, en ejecucion de la Ley de 16 de Mayo último

HA RESUELTO:

En acuerdo de Ministros.

1.º Autorizar al Gobierno de Tucuman, para contratar por cuenta del Gobierno Nacional la compra de cinco mil palos de lanza, de esa Provincia, con destino al Ejército.

2.º Que esta compra se verifique por licitacion verbal, segun las especificaciones que se determinarán al efecto, por el Ministerio de la Guerra.

3.º Que el espresado Gobierno proceda igualmente á su remision hasta el Rosario, donde por el capitan de ese Puerto, se proveerá á su transporte á esta Capital.

4.º Queda igualmente autorizado el Gobierno de Tucuman para girar por el importe de esta compra, contra el Ministerio de la Guerra, por donde se hará su pago, en moneda de curso legal, imputándose al crédito abierto á la Ley citada de 16 de Mayo, que continuará en vigencia hasta su completa ejecucion.

5.º Comuníquese á quienes corresponda, y pase á la Contaduria General á sus efectos. y publíquese.

AVELLANEDA
C. PELLEGRINI
V. DE LA PLAZA
B. ZORRILLA
L. GONZALEZ
M. GOYENA

—El asesor municipal Dr. D. Luis Beláustegui, se ha negado á suscribir el contrato celebrado por el señor Morales con la Municipalidad para el servicio de alumbrado público á kerosene.

El Sr. Beláustegui, declaró en presencia del Sr. Morales que no prestaba su consentimiento á ese contrato, por no estar de conformidad con los reglamentos vigentes.

A pesar de esto, la Municipalidad aceptó la propuesta.

—En la bolsa se recibieron ayer, de Montevideo, los siguientes telégramas:

Al Agente

Enero 9—3 p. m.

Llegó el vapor aleman *Hermann* de Génova.

Conduce 950 pasajeros y 900 toneladas de carga.

Sigue mañana para esa.

A la Bolsa—4 1|2 p. m.

Cénova *Hermann*—Liverpool—*Cotopax*—siguen mañana—Sale para esa el *Rio de la Plata*—Por vinos catalanes se pretende dos pesos mas segun marca—Partidas azúcar terciada de campos á 14 y 3|4—Yerba de Paranaguay por *Sinke y Laura* á 15 y en canastos á 15 y 1|2—Fletado el *Timoteo* 1.º á cargar tasajo en el Saladero Guaviyú para el Brasil á 4 3|4 y ascalas con 5 de capa—Oro sin cotizacion.

SOLICITADAS

Buenos Aires, Enero 9 de 1880.

Señor Redactor del Porteño.

Muy señor mio:

En algunos periódicos de esta capital se lee lo siguiente:

La fábrica de papel que está establecida en la calle de Méjico esquina á Paseo Colon y cuyo dueño ha sido declarado en quiebra y está ausente, se dice que empezará á funcionar muy pronto, siendo su nuevo empresario el señor don Vicente Ocampo.—Es probable que con un buen capital, pueda dar resultados ese establecimiento, que seria sensible que fuese materia de un fracaso completo.

Lo que aparece debiendo esa casa mientras fué de su antiguo dueño, son dos y medio millones de pesos, calculándose que solo habrá hoy en ella por valor de seiscientos mil pesos.

Como pudiera entenderse la anterior referencia al que suscribe, en razon de haber sido quien fundaba ese establecimiento, cúmpleme rogar á vd. se sirva transcribir el siguiente edicto que publica "La Prensa" y de ese modo evitaré las interpretaciones á que aquella pudiera dar lugar, dice así:

Por disposicion del Sr. Juez de Feria Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber á todos los acreedos del concurso formado á D. Amador Cerro Acebal que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, D. Eduardo H Ibach los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio en la inteligencia de ser tenidos tos contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1879—Juan Enrico, Escribano adscrito á la Secretaria de D. Juan Gonzalez.

Agradeciéndole este favor queda suyo affmo. y S. S. Q. S. M. B.

Juan Alcántara.

73 e10 1p

—

Panaderia de la Luna

431—RECONQUISTA—433

Recomendada y distinguida por el Consejo de Higiene con una mencion honrosa por la buena calidad y y la perfecta elaboracion de sus productos.

Especialidad de galletas para marina y campaña.

65 e8 22 *Pedro J. Lacau*

SECCION PARA TODOS

PASEO CAMPESTRE

El Señor Don N. Calzata, empleado antiguo del F. C. N., á establecido un pequeño Eliseo en una isla en el arroyo Carapachay conocido por la quinta de Mr. Crabtree. Todos los Domingos y dias de fiestas, habrá un vaporcito que sale del Muelle del Tigre hasta la dicha isla, todos los Trenes que llegan al Tigue de la capital hasta el de las 2 y 25 de la tarde y regresan todos los trenes que los paseantes deséen, empezando con el Tren de las 12 y 35 hasta el último 9 p. m. por 20 ps. ida y vuelta á dicha isla, habrá Lunch almuerzo, cerveza, inglesa, de la mejor marca y alemana, vinos finos, fruta de la mas esquisita, frescura bajo los arboles frutales, tambien hay comodidad para alojar huespedes si alguien desea pasar algunos dias como en un restaurant en la ciudad.— Precio módico.

La señora Calzeta atiende el servicio del vaporcito Alba. No falta los dias de fiesta de estar pegado al muelle de pasageros, todos los Domingos van gentes. Allá se ven comerciantes, escribanos, doctores, ministros. Todos rangos.

76 e10 24

—

El Dr. Jorge Echeverria

Ha reabierto su estudio en la calle de Bolivar 68. 68 e 9 23.

—

TINTA PARA MARCAR

IMPERIAL

CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se las reputa como indelebles algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sinó que son destructivas para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no quiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por efecto del color de carmesi á un—

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de un estirador de género, y una tinta inmejorable, hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro-plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en cajas de 10 ps. en la Drogueria y Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia No. 41, y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia Amcedo, Tacuri esquina á Independencia—Antigua farmacia inglesa de L. L. Jones, Florid 66. 38 E 4 pm.

—

VENDESE

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

CHACABUCO 431 y 433

ANIS DE PLA

Unico legítimo

Se reciben órdenes 102 Cangallo altos

224 o16 perm.

—

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Compostúras á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m 2 per.

—

DOCTOR JUAN CIMONE

Especialista

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venéreo-sifilíticas y de la piel

361 CALLE DE ARTES 361

Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los lúnes grátis.

307 j8 perm—3ª

—

BORDADOS

TACUARI 107

ROPA BLANCA

Especialidad para ajuares de novios

Se borda en oro y seda, pañuelos, manteles sabanas, fundas, etc.

Elise Laigle

978 d30 e29

—

AL COMERCIO

Buenos Aires, 1º de Enero 1880.

La casa bancaria que ha girado en esta plaza con mi sola firma, girará desde esta fecha bajo la razon social de

CARABASSA Y Cª.

por haber entrado á formar parte de ella como sócio don Juan Bautista Corti, quien durante veinte y siete años me acompaña en mis negocios.

José de Carabassa.

—

Refiriéndonos al aviso que antecede prevenimos á todas nuestaas relaciones asi como al comercio en general, que no pudiendo operarse inmediatamente el cambio de cheques, libretas y demas impresos que se han encargado al estrangero, seguirán rigiendo los mismos documentos de la anterior forma hasta tanto se haga el cange oportunamente.

Carabassa y Ca.

3 e1 15

BANCOS

Banco Nacional.

Desde el 1º de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONARÁ:

Sobre depósitos en oro, á la vista	[illegible]	%
" " 15 dias de aviso	3	"
" " 90 " fijos	5	"
" en plata, despues de los primeros 90 dias	3	"
" en moneda de curso legal á la vista	[illegible]	"
" con 15 dias de aviso	[illegible]	"
" á 90 dias fijos	5	
" en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"
billetes del Banco Nacional y á la vista,	[illegible]	

COBRARÁ:

Descuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal	8	"

—

José de Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p.% anual
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	Sin interés
plazo fijo de 30 dias	p.% anual
Id. id. 60 "	3 1|2 " "
Id. id. 90 "	4 " "
Id. id. 60 en oro sellado	2 " "
Id. id. 90 en id. id	3 " "
Id. id. á otros plazos	Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	9 p.% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre: España 60 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto: Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sabados hasta las 5 p. m.

Buenos Aire, 1º de Enero de 1880

—

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo	1.500,000 05
Fondo de reserva	55,509

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 o|o anual.

Id id id en oro 1 o|o.

A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazo en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 o|o anual.

Descuento de letras y pagarés convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como así sobre Parana, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso Montevideo y Rio Janeiro.

Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente

481 a 6, perm.

—

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y 16 pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos de moneda corriente legal ganaran interés si permanece 60 dias. Pasados estos se les abona interes desde el dia de su etrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas de las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depositos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que seran devueltos en monedas de oro de curso legal

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion deser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Desde el 20 del corriente, se clasificará en comercial y no comercial y regira hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones a moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	2 p.%
A idem particulares á premio	3
A idem á oro á la vista, sin interés	
A idem id in 60 dias	2 "
A idem idem a 90 dias ó mas	3 "

SE COBRA

En el descuento general de letras no comercial, m|c. y curso legal	6 p.%
En el descuento comercial, ó sea de letras ó pagarés en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7 "

B. Gayan.
Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

GRAN NOVEDAD

Reforma completa del elegante salon

DECORADO TODO NUEVO

GRANDES BAILES DE SOCIEDAD Y DE DISFRAZ

SABADO 10 Y DOMINGO 11 DE ENERO DE 1880

Consecuente la Empresa de este Coliseo al público que tanto le favorece con su asistencia, ha resuelto introducir grandes mejoras en el elegante salon que unan comodidad, ventilacion y buen gusto, y espera que merecerá la aprobacion de sus favorecedores.

GRAN ORQUESTA Y BANDA

compuesta de los mejores profesores de esta capital, dirijida por el Maestro

F. G. GUIDI

El repertorio es formado de bailes modernos, composiciones de los autores mas célebres en el género.

Se facilitaran permisos municipales en la puerta de entrada á las personas que no lo tengan, reservándose el derecho la empresa de recogerlos a la salida.

Los bailes duraran 10 minutos con intermedio de 5, y se tocaran en el órden siguiente:

1º polka, 2º habanera, 3º cuadrilla (á la francesa) 4ª walz, 5ª Mazurka, 6ª scottis, 7ª cudrilla.

Precios—Palcos 150 ps. m|c., entrada para caballero 50 id., señoras con invitacion grátis.

Nota—No se suspenderá baile por el mal tiempo.

Otra—Habrá bailes los Sabados, Domingos, los dias de fiesta y las visperas.

OTRA—En el café que existe en el foayer del teatro habrá un servicio de primer órden.

70 e 9 11.

GRAN TIENDA

Á LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERU 38

NOVEDADES PARA EL AÑO 1880

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS

VARIEDAD DE SEDERIAS, RASOS Y GENEROS DE TODAS CLASES

RASOS

SEDERIAS

RASOS DE TODOS COLORES

RASO BLANCO

CLASES Y ANCHOS

DESDE 15 A 90 PESOS LA VARA

SE HA RECIBIDO

UN SURTIDO COMPLETO

A LA

CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

CARNAVAL

1880

Tarlatan dorado y plateado lindísimos gustos para vestidos de baile, á 120, 130 y 140 pesos el corte.

Tarlatan de todos colores y blanco, clarin blanco ancho clase fina desde ps. 3 m|c. vara hasta 30 ps.

Organdi blanco á bastones y calados.

Nansuck fino liso, labrado y calado á ps. m|c. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesos vara.

Rasos, fulares y guarniciones.

POMPADOUR

Todos estos artículos se encuentran:

38—PERU—38

Á LA

Ciudad de Lòndres

60,000

VARAS CAMBRAY DE HILO

Con flores de colores

COLOR FIRME

GARANTIDO

DIBUJO DE MODA

A 3 PESOS VARA

Esta vernadera ocasion se encuentra

A LA

Ciudad de Londres

38—PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria

ESTACION DE VERANO

Cóstumes ó vestidos y tapados para señoras.

El mas completo surtido en confecciones de granadina. Tapados ó túnicas de moda. Vestidos de hilo con guarniciones de moda, vestidos de granadina, vestidos de clarin blanco, vestidos de gró negro y de colores, vestidos de lustrina negra y de fantasia, vestidos de fantasia, etc., etc.

El mejor surtido se encuentra:

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—Perú—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

SEDERIAS

GROES DE COLORES

DE MAS DE 195 TINTES

DISTINTOS TODOS DE MODA

30, 35, 40, 50, 55, 65, 70 y

75 ps. m|c. la vara

Este inmenso surtido único en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

CINCO MIL

Mantillas españolas

LEGITIMAS

DE CHAPA Y DE CHANTILLY

NEGRAS Y BLANCAS

Desde pesos m|c. 400 hasta 5000 pesos una

Este surtido único en Buenos Aires, se encuentea—

38-PERU-38

A LA CIUDAD DE LONDRES

ROPA BLANCA

Para señoras, señoritas y niños

Surtido nuevo y completo en camisas de algodon, camisas de hilo con y sin valenciana.

Enaguas de clarin, manzú y percal con y sin cola, calzones, batas, pañuelos de manos con y sin valenciana, medias francesas é inglesas.

CORSEES FINOS

Nuevo y completo surtido, abanicos, sombrillas, quitasoles, tohallas de todas clases, etc., etc., etc.

Todos estos artículos se encuentran

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria

38-PERU-38 **A LA CIUDAD DE LONDRES** 38-PERU-38

76 e10 19

La Florida

Jardin-Concierto—Domingo 11 de Enero de 1880, gran concierto orquestral bajo la direccion del maestro caballero Nicolás Bassi—Programa—1ª parte—1º Grimaldino polka, Sala—2º Pout-Pourri Sonnambula, Bellini—3º Spaia é Lira Valzer, Strauss—1º Cuadrille Dinorah, Meyerbeer—5º Pout Pourri Luisa Miller, Verdi—2ª parte—6º Marcia, Rivetti—7º Sinfonia dell' opera Il Reggente, Mercadante—8º Principe Reale Valzer, Rovere—9º Pout-Pourri Lucia di Lamermoor, Donizetti—10 Farfalla Galop, Ricordi.—Entrada general con asiento pesos 15—Niños menores de 10 años id 5.

A las 8 1|2 en punto.

Teatro Variedades

Grandes y pomposos bailes de máscaras

De 11 de la noche á 4 1|2 de la mañana.—Orquesta dirigida por el profesor señor Rajneri—Espléndido alfombrado, frescura, elegancia y comodidad.—Habrá bailes todos los Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de dias festivos durante la temporada del carnaval de 1880

En el mismo teatro hay un gran restaurant á la inglesa.

Helados con barquillos á 5 pesos

NOTA—En todas las mesas y en lugares convenientes, estará fijado dentro del teatro la tarifa de precios, los cuales son sumamente módicos é iguales á los de confiteria.

Entrada para caballeros 25 pesos.

Circo Nacional

Buen Orden y Méjico—Grandes y lujosos bailes de máscaras—El Sábado 10 y Domingo 11 continuacion de ciento cincuenta parejas en el adornado salon, la palma este año por la gran sociedad que asistió al estreno de los seis bailes dados en este circo, 30 profesores de orquesta que no anunciamos lo de nuestros colegas de piezas tocadas peruanas y chilenas, solo somos americanos, nada de bombo, lo positivo. Salon, lujo, frescura y entusiasmo.

Precios—Entrada para caballeros, 20 pesos.—Idem señoras, gratis.

Pomos para señoras gratis.—Tocador á su disposicion.

Gran Skating-Rink

Esmeralda 112—Grandes bailes de máscaras y de Sociedad—Sábado 10 y Domingo 11 de Enero, á las 10 1|2 de la noche, con una orquesta de 30 profesores escojidos, dirijidos por el señor A. Roche.

Precios—Entrada para caballeros, 25 ps. m|c.—Señoras gratis.

La Florida

Jardin-concierto. Viérnes 9 de Enero de 1880 gran concierto orquestral, bajo la direccion del caballero Nicolás Bassi.

Programa—1ª parte—1º Farfallini, palka Marenco, 2º Sinfonia sobre la opera Juana de Arco, Verdi, 3º En nuestra casa, Valz, Strauss, 4º Dueto de la opera Un ballo in maschera, Verdi, 5º Marcha nacional Ungaresa, Dobrajenska.

2ª parte—6º Revista musical, cuadrillas, Capelli, 7º La famicella dalle Astrurie, Sinfonia Secchi, 8º Storiette del Bosco Viennere, Valz Strauss, 9º, 10º Final de la opera Poliuto, Donizetti, 10 Robadan, galopa, Rovere.

Entrada general con asiento ps. 15

Niños menores de 10 años " 5

A las 8 1|2 en punto

GIMNASIO

Café y Baños

DE

JUNIOR Y MARTINEZ

193--FLORIDA--193

Magníficos cuartos de baños. Servicio especial para señoras. Idem para caballeros.

Los lúnes, miércoles, viérnes y domingos habrá

CONCIERTOS DE PIANO

Por el profesor Antonio M. Celestino.

Entrada libre

602 n28 perm.

AVISOS NUEVOS

Velas estearinas á 4 pesos paquete, en el Almacen de Rocha, Artes y Cangallo.

80 e11 27.

Socidad Damas de Caridad. La Sociedad Damas de Caridad ha solicitado y se le ha concedido por el Banco Hipotecario los globos para la rifa que se inició en el bazar de la Opera y que tendrá lugar el 21 del corriente á las 9 de la noche en el jardin Florida. Empleados del mismo Banco se han prestado atentamente á sociedad de la Sociedad á correr con todo lo concerniente al acto acompañados del escribano del mismo establecimiento para mayor formalidad del acto.

Los billetes que no hayan sido colocados se depositan en dicho establecimiento.

La Secretaria.

73 e. 10 12.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Ma. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Chimené; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria de Don Tristan María Almanzos, hoy á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 9 de 1880.

Mariano Andrade.

79 E. 10 F. 9.

Al comercio Participamos que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Peralta Ramos y Ca. girando la casa en adelante bajo la sola firma de Alberto Peralta Ramos.—Buenos Aires, Enero 6 de 1880.—*Alberto Peralta Ramos—Lorenzo Fiorini.*

71 e10 12.

Asociacion Industrial

Del Rio de la Plata

FABRICA DE PAÑOS

La Comision Directiva en cumplimiento de lo que dispone el artículo 30 de los Estatutos de la Sociedad, convoca á los Sres. Accionistas á asamblea general ordinaria, para el dia 30 del presente Enero en el local de la Fabrica, á las 2 p. m. á fin de darles cuenta de las operaciones verificadas y del estado actual de la Sociedad.

Puntos á tratar—Primero—Resolucion sobre el informe de la Comision revisadora de cuentas—Segundo—Nombramiento de una nueva comision para la revisacion de las cuentas y actas de la Administracion—Tercero—Si en vista de los resultados que ha dado la fabricacion de paños para las tropas hasta el presente, se debe ó no continuar la misma marcha en lo sucesivo.

Buenos Aires, Enero 10 de 1880—Miguel N Unbelarrea Presidente—Miguel Esteves Seguí Vice Presidente—Octavio Bossi, Tesorero S. S. Alsina Vocal—Mariano Billinghurs—Gerente Secretario.

77 e 10 30

PRONTO Y BARATO

Se hacen impresiones de todas clases en la Imprenta de *El Porteño.*

e 9 5 p.

se ofrece una señorita, discípula de uno de los maestros mas afamados de esta ciudad para dar lecciones de piano en su casa ó en el domicilio de las discípulas. Precios módicos, calle Independencia núm 212.

e 9 10 p.

CASA DE PRODUCTOS

NACIONALES

BODEGAS ARGENTINAS

140—CUYO—140

(ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN)

Al comercio y al público en general

Despues de tres años de constantes esfuerzos para generalizar los

VINOS ARGENTINOS

Cuyas provincias andinas cosechan en gran abundancia.

Podemos desde ya anunciar al público que ha sido coronada nuestra constancia y fé en esta nueva Industria.

Los VINOS este año, son superiores á los anteriores.

LA COSECHA DUPLICADA

habiendo los cosecheros adquirido mas esperiencia en la ELABORACION de este precioso líquido.

Todas estas razones y la buena recojida por parte del público en ésta, nos ha inducido á abrir

UNA CASA ESPECIAL

firmando un contrato para todo el año entrante por

500 BORDALESAS VINO

MENSUALES

Cuya primera remesa está ya en nuestro poder.

Pedimos al PUBLICO se sirva visitar nuestras BODEGAS á probar los VINOS y convencerse de lo que decimos; que son:

SANOS Y AGRADABLES

AL PALADAR Y MUY BARATOS

pues lo ofrecemos á

3 pesos cuarta desde 100 cuartas arriba, tanto tinto como BLANCO. VINOS FINOS á todos precios.

140—CUYO—140

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

Julio Mestre y Ca.

Depósito general de los VINOS DE SAN JUAN L. BERGALLO y Ca.

887 d. 21 e. 23 d. p m. 3ª pág.

Seminario Inglés

95 TACUARI 95

Las clases han vuelto a funcionar desde el 2 del corriente.

e 9 3 p. A. L. Negrotto.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

Se previene al público que hay una gran falsificacion de números de loteria de Montevideo.

e 9 3 p.

Artes 405 Dulce en caldo, de cidra y limon sutil, se acaba de recibir del Paraguay, en el único depósito de la yerba flor del Paraguay. Artes 405.

69 e 9 12.

¿Quién es la Sra. Winslow?

A esta pregunta, que se nos ha hecho frecuentes veces, responderémos sencillamente que es una Sra., que por mas de treinta años se ha dedicado asiduamente á aliviar los sufrimientos de la humanidad y en particular los de los niños. La Sra. Winslow ha estudiado especialmente la constitucion y necesidades de esta numerosa clase, y como consecuencia de la práctica obtenida en el espacio de treinta años que ha dedicado á este objeto, ha compuesto

Un Jarabe Calmante

PARA LA

DENTICION DE LOS NIÑOS

Este Jarabe obra como por encanto en la salud y regulariza las funciones de los Intestinos. La Sra. Winslow, á causa de este jarabe ha llegado á ser universalmente conocida como bienhechora del género humano, y los niños bendecirán eternamente su memoria.

Diariamente se venden y usan inmensas cantidades del

JARABE CALMANTE

Creemos ingénuamente que la Sra. Winslow ha inmortalizado su nombre con este notable invento, y no dudamos que

HA SALVADO Á MILLARES DE NIÑOS

de una muerte temprana por haberlo usado á tiempo. En nuestra opinion ninguna madre habrá cumplido con su deber si no usa para sus hijos el JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WINSLOW.

PROBADLO, MADRES!

Se halla en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en su agencia.

195—Calle Florida—195

JUAN A. BENNET,

Unico Agente.

977 d 30 e 10 3ª pag.

GRATIFICACION

POR UN RELOJ

Al que entregue un reloj de oro de una tapa grabada y cincelada,—vidrio grueso plano, esfera de plata ornamentada de oro fino. En la esfera y en la maquina tiene el nombre del fabricante J. R. Lozada—105 Regent Street—Lóndres y el número del reloj 6375. En la tapa interior tiene la siguiente inscripcion: «El Gobierno de Buenos Aires al ciudadano Rufino Varela»

Al que lo entregue en la calle Bolivar núm. 49 se le dará una buena gratificacion.

e 9 5 p.

PASEO CAMPESTRE

ABIERTO

DE 5 DE LA MAÑANA A 10 DE LA NOCHE

CALLE DE MEJICO

Esquina á la de Caridad

A UNA CUADRA

DE LA ESTACION DEL TRAMWAY

SERVIDO POR UNA FAMILIA

En este gran establecimiento de campo que ha sido planteado con el fin de llenar una necesidad sentida en este país, hay á disposicion del público

Setenta cabras de varias crias

de las que se vende leche al público, como igualmente se venden cabras y chivos tambien hay en el establecimiento varias yeguas de las que se vende leche. A las personas que soliciten se les llevará á domicilio la leche en tarros cerrados con candados. El establecimiento es aproposito para hacer un paseo útil, es pues estenso, habiendo infinidad de árboles frutales y una magnifica confiteria en la que se sirve con toda pulcritud y á precios módicos. A la sombra de los arbustos hay mesas donde la concurrencia puede estar cómodamente. Se llama la atencion de las madres de familias sobre la leche de cabra para la crianza de niños é igualmente de las personas que necesiten como remedio la leche de yegua.

Tomás Sega

Propetario.

850 d20 e19 3ª pag.

¡ATENCION!

Y NO OLVIDARSE QUE LA

LITOGRAFIA MADRILEÑA

DE

M. MARTINEZ

257--ALSINA--257

Acaba de recibir la mejor y mas perfeccionada Máquinas (sistema Alauzet) para las impresiones de colores (al crómo) y en general toda clase de trabajos, en lo que la casa no tiene rival como lo tengo acreditado.

257—ALSINA—257

9 el 31 3ª pág. (Entre Chacabuco y Piedras)

Este Establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFISEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento.

perm.

822 d 16 e 15—d p. m.

Colegio Chapsal Piedad 496. Desde hoy se ha abierto la clase Universitaria. Preparaciones para los exámenes del mes de Marzo. Se preparan tambien los jóvenes del Colegio Nacional.

A. Jamy. Director. H. Lomi. Director.

67 e 9 23.

FALSIFICACION

Se previene que hay una gran falsificacion de los números de la loteria de Montevideo.

e 9 3 p.

REMATES

Andres W. Merea

Judicial

En mi casa calle Defensa núm. 72 el Miércoles 14 del corriente

A las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á una ejecucion.

1 Un billar completo de carambola; 8 mesas con piedra marmol, 2 id. de caballete, 4 bancos largos, 10 juegos de bochas, 12 sillas de esterilla, 1 lavatorio de caoba, 4 cómodas de caoba, 2 escritorios de id. 1 mesa de id., 1 máquina de coser, 1 cama de fierro 1 id. de jacarandá, 1 lavatorio de caoba 1 id. negro, 1 biblioteca, 6 sillas de esterilla, relojes de sobre mesa, copas, tasas, platos, lámparas, fuentes, cubiertos y otros muchos articulo que se omiten por su estencion.

71 e 10 14.

Eulogio Cuenca

Gran casa calle Victoria 410 y 412, entre Buen Orden y Lima, casa alta y baja, con salida á la calle de Lima núm. 74, con 22 habitaciones y 2 grandes salones á la calle, y un gran almacen de 18 varas con salida á la calle de Lima. Base para la venta 600,000 ps. m|c. Da de renta 10.000 ps. mensuales. No se ha querido contratarla por 5000 ps. Venta ad-corpus.

El Miércoles 14 de Enero á las cuatro de la tarde, venderé la magnífica casa alta y baja arriba espresada, local inmejorable, donde nadie vende, es la mejor cuadra de la calle Victoria. Recientemente se han construido los grandiosos edificios de los señores Moujan Oliveira y Costa, y se está concluyendo el del señor Anchorena. El terreno de dicha casa se compone del modo siguiente: 9 varas de frente por 68 1|2 de fondo con los siguientes martillos á favor de la casa: a las 5 varas de la calle ensancha 3|1, a las 38 ensancha 2 1|2 varas, y a las 50 ensancha 8 1|2 varas, asi es que viene a tener a esta altura 17 1|2 varas de frente por 68 1|2 de fondo, y a mas un gran corralon con comunicacion en la misma casa y con salida a la calle Lima núm. 74, que actualmente lo alquila el Dr. Luro. La casa tiene como se dice arriba, 22 habitaciones altas y bajas, 2 grandes salones y un almacen de 18 varas y el dicho corralon a la calle Lima. Nos parece demas espicar el mérito de dicha casa, pues propiedades como esta, la mejor recomendacion es su localidad. La base para la venta no puede ser mas baja, pues solo el terreno lo vale. Como deciamos mas arriba esta casa está alquilada actualmente por 4000 ps., pero hay interesados en pagar 5000 con contrata, pero el dueño no ha querido por no obligar al comprador. Escrituras superiores. Para verlas y por mas detalles ocurrir al escritorio del rematador Victoria núm. 150 (altos).

e 9 14.

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 30

Todos los Martes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser artículos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Mártes y viérnes en dia fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.

489 |122 perm.

C. Palacio y Ca.

CASA DE REMATE

Y COMISIONES

80-Defensa-80

Remate de muebles, artículos de tienda y Bazar, etc. Los Martes y Viérnes á la 12. Venta particular de muebles todos los dias.

783 d. 13 e 13

Adolfo Bullrich y Ca.

CALLE DE ALSINA

ANTES, 78—POTOSI—78

Resumen de los remates á efectuarse

ENERO

Mártes 13 á las 3—Judicial—De la gran finca calle de Piedad 260 al 266, base para la venta ps. 1.020,000 m/c.

Miércoles 14 á las 3—Judicial—De la gran finca calle de Esmeralda 224 al 256 esquina á Corrientes 244 252, base ps. 1.5 0.000 m c.

Advertencia—En todas las ventas de propiedad que se efectúen por nuestra casa ya sea Judicial ó estrajudicialmente exijiremos á los compradores un tanto por ciento ó cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfacion.

Andrés W. Merea

DE 20 LOTES DE TERRENOS

SITUADOS

EN LANUS

Partido de la Loma de Zamora

El domingo 11 de Enero

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, 20 hermosísimos lotes de terreno, situados en Lanús cuyo detalle es como sigue:

Plano núm. 5—5 lotes de terreno en la manzana núm. 80 señalados con los núms. 1, al 5, compuestos de 10 vs. de frente por 53 vs. de fondo cada uno, lindando por su frente al Sud Oeste, con la manzana 79 por el fondo y costado Nor Oeste, con don Gabriel Yoscano y por el Sud Este con el lote núm. 6 siete lotes en la misma manzana designados con los núms. del 7 al 13, compuesto de 10 vs. de frente por 53 vs. de fondo, linda por el Sud Oeste con la calle la Proteccion, fondo con don Gabriel Yoscano. Sud Este con la calle Garibaldi y por el Nor Oeste en el lote núm. 6

Plano núm. 6—Tres lotes en la manzana números romanos XX, en los núms. 7, 8 y 9 compuesto de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, linda por su frente al Nor Este en la calle Araujo, por el fondo, en los lotes del 18 al 20, por el Sud Este en el 10 y por el Nor Oeste el 6.

Un lote en la misma manzana señalado en el núm. 11 compuesto de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo linda por su frente al Nor Este en la citada calle Araujo, por el fondo en el lote 16, por el Sud Este con el 12 y por el Nor Oeste con el 10.

Cuatro lotes en la manzana núm. XXII designados con los núms. 14 al 17 inclusive, compuestos de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo cada uno, linda por su frente al Sud Oeste en la calle Real, por el fondo con don Antonio Dominguez, por el Sud Este en la calle del Porvenir y por el Nor Oeste con don Exequien Chosco.

Se ruega la puntual asistencia á la hora indicada pues hay órden de vender á todo precio, aprovechar la oportunidad pues no siempre se presenta una como esta, de hacerse propietario con poco dinero.—No faltar á las 4 en punto.

64 e8 11

AVISOS

A los palomeros Se llama á licitacion por la provision de palomas para el "Gun Club" durante el año que empezará Marzo 1880. Por datos ocurrir al Secretario del Club, escritorio 9 en la estacion Central (altos) Paseo de Julio, á las 3 de la tarde.

62 e8 14

Clase de Copo-fon Montevideo número 88, El Copo-fon (instrumento de copas), que tanto éxito ha alcanzado en todos los conciertos en que lo hecho tocar á mis discípulas, es de una ventaja positiva para todas las aficionadas y especialmente para aquellas que no teniendo voz para el canto ó habiendo empezado tarde el aprendizaje del piano quieran obtener en pocos meses, á cualquiera edad que empiecen, resultados satisfactorios en un instrumento tan melodioso y elegante, que hará con el piano las delicias de los salones. Teniendo el propósito de generalizar su estudio, que puede hacerse completo en tres años, he habierto una clase de Copo-fon en mi domicilio, Montevideo 88, los Lúnes y Juéves de 4 á 6 p. m. por la módica mensualidad de 300 pesos mje.

Tambien abro una clase de piano los martes y y viérnes de 4 á 6 p. m. á un precio ínfimo y al alcance de las personas que no pueden tener profesor en su casa.—*Luis J. Bernasconi.*

28 e4 11.

Seminario inglés 95 Tacuarí 95. Las clases han vuelto á funcionar desde el 2 del corriente.—A. L. Negrotto.

44 e6 18

Colejio Popular Anglo Franco Argentino Salta 450. Las clases de este establecimiento, están funcionando nuevamente, desde el 2 del corriente. En tiempo oportuno se avisará á las familias, el dia que tendrá lugar la distribucion de premios.

Se aceptan pupilos, medios pupilos y externos. En este colegio, se dá una esmerada educacion, y una enseñanza sólida. Los précios son módicos.

59 e 7 19. La Direccion.

Cafe Concert

DE FAMILLE

TENU PAR A. TAUBAN

207, 209 y 211 Esmeralda 207, 209 y 211

REPRESENTATION

Tous les Soirs á 8 h.

Representaciones extraordinarias de un artista inglés Christy Minstrel.

Entrée libre

epas á la minute á toute heure de la Nuit au Ir.etage.

DEJEUNERS ET DINERS DE COMMANDE

734 d. 10 e 10.

Aviso oficial

La licitacion para la provision de la guarnicion de Patagones, tendrá lugar el 12 de Enero, de 1880.

Las propuestas deberán presentarse en un sello de *cinco* fuertes, con arreglo á la Ley de sellos.

Diciembre 31 de 1879.

Gran café restaurant

DE

EL "POLITEAMA ARGENTINO"

Calle Corrientes 630 y 632

Entre Uruguay y Paraná

Magnífico jardin y esplendido «Foiyer» comodidades de toda clase. Vinos finos italianos y franceses é infinidad de licores, novedad recibidas últimamente de Europa. Habiendose practicado las refacciones necesarias en el gran salon de el Restaurant se avisa á las sociedades carnavalescas y al público que se sirven banquetes hasta de trescientos cubiertos. El servicio es esmerado y los precios módicos.

Gran variedad de helados.

836 d18 e17.

Mucho ojo en la calle de Paraná 164, frente al Pasa Tiempo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas etc. etc. por cualquier cantidad que sea; advierte al público que no es casa de negocio sinó particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio.

5 el 31

ALERTA!

Se llama la atencion del público sobre una gran falsificacion de números de la Lotería de Montevideo, que se están vendiendo aquí.

e 9 3 p.

CORONA FÚNEBRE

A LA MEMORIA

DEL HEROE LEGENDARIO

MIGUEL GRAU

DESDE HOY

Se encuentra en venta

EN LA CALLE DE

133-PIEDAD-133

Un magnifico libro, lujosamente impreso, que contiene todos los artículos de la prensa y muchos trabajos literarios inéditos de los principales escritores nacionales y estrangeros.

PRECIO TREINTA PESOS MONEDA CORRIENTE

EMPEINES

SARNAS! COMEZONES! *granos!* y todas las *enfermedades de la piel!!!*

Cúrase radicalmente con el afamado **Jabon Eucalyptus Bareginoso** de las *Aguas Tremales de Cazisubd* (Baviera) preparada por Datau Pheo. químico en Zurich (Suiza) en el Brasil donde las enfermedades de la piel abundan, tiene la fama de ser el *mejor remedio* conocido hasta hoy.— Acompaña un prospecto y modo de emplearlo.

CALLOS! Cura completa en seis dias, con la aplicacion de la afamada pomada de Wiaca; en cada frasco vá un prospecto.

PILDORAS DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO del doctor Wandick de Amsterdan, estas píldoras son *cinco veces* mas activas que el aceite, de perfecta digestion, no *tienen mal gusto*, se toman sin repugnancia alguna.

Depósito, Droguería San Francisco Torres y Ca. Defensa 169 por mayor y menor Cangallo 322.

878 d. 23 E. 22 d. p. m.

CERVECERIA

E. BIECKERT

Para evitar las falsificaciones, se previene á los consumidores que los corchos de las botellas llevan la marca de fábrica *«Cerveceria de E. Bieckert» quemada á fuego.*

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1879.

985 d30 e29 d. p. m.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 2 A 4

604 jl 31 perm.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

97 el perm. *Pedro Knault.*

LA NUEVA INVENCION

El Morrillo Argentino

Privilegiado por el superior Gobierno Nacional para construir tabiques sólidos á la par que baratos y muy lisos, sin necesidad de revoque.

Unicos fabricantes Dubertrand hermanos, Gran Yesería Buenos Aires, a vapor, Cuyo 456.

833 d17 perm.

Monte-Cristo

ESQUINA

MORENO Y RIOJA

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y moderado.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.

981 s20 perm.

Agustin Mendez

Corredor de Bolsa y Rematador Público

ESCRITORIO DE CAMBIO

San Martin número 144

AL LADO DE LA BOLSA

Ojo, Ojo, Ojo

Los que necesiten comprar ó vender casas en esta ciudad, casas quintas á sus alrrededores ó en os pueblos inmediatos, lo mismo que establecimientos de campo tanto en esta Provincia como en la de Santa-Fé ó Entre-Rios. Pasen por el escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, que encontrarán lo que desean.

614 d2—perm.

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRURGICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

482 — Piedad — 482

453 e21 perm

ESCUELA DE BAILE

Gran salon de lujo, Cangallo 302 (alto), entre Esmeralda y Suipacha.

A los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals, etc., á precios módicos. Se empieza á las 8 1|2 de todas las noches. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa—Alberto Degiovanni.

41 e6 25

---

957 e9 perm—dpm

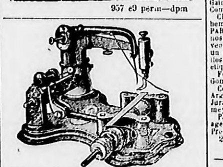

Gran depósito de máquinas

DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, así como de brazos para cambiar elásticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser a mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda cotte especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Maipú 87—Antes 59

75 e10 f0

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfume la corbatas, bastones y objetos de fantasía de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mje.

39-Calle Florida-39

perm.

NUEVA FOTOGRAFIA

DE

LAHORE

220-PERU-220

El fotógrafo Leon Lahore establecido antes en la calle Buen Orden 125, tiene el honor de avisar al público y á sus clientes en particular, que acaba de establecer un nuevo establecimiento de Fotografía, calle Perú 220.

Esta nueva casa se recomienda á las personas inteligentes y de buen gusto por los importantes mejoramientos y los precios moderados que se han establecido.

Se sacan retratos de todas clases con prontitud y perfeccion. 4 el 30

CURA COMPLETA PARA CABALLOS

PRIVILEGIADO

POR EL SUPERIOR GOBIERNO

En Octubre 21 de 1876

POR DIEZ AÑOS

AQUI SE VENDE

ESTE ESPECIFICO, único el pais que puede curar radicalmente toda clase de lastimaduras, hechas por el uso de la pechera ó por recado como asi mismo as uñeras aunque estas sean viejas, sin impedir por esto que los animales sigan el trabajo á que habitualmente se dedican. Quedando completamente curado, en 15 dias. Se encuentra en venta en el depósito principal—326 PIEDAD 328—Agencia de Mensagerias.

NOTA—Queriendo probar la eficacia del especifico que tengo en venta á los consumidores, acompaño un certificado firmado por personas respetables, en los partidos del Carmen de Areco, Ranchos, Arrecifes, Giles, San Antonio y en esta ciudad, los cuales han hecho y han surtido el efecto deseado, teniendo en nuestro poder mas de trecientas firmas, que asi lo pueden acreditar como asi mismo, los certificados particulares del General D. Martin Gainza, Coroneles B. Conrado Villegas é Hilario Lagos, Comandantes Roca, Alem y otros.

CERTIFICADOS—Los abajos firmados certificamos que hemos hecho uso del especifico titulado CURA COMPLETA PARA CABALLOS, el cual lo vende el Sr. Cabrera en Buenos Aires calle Piedad 336, y para los fines que le convenga, DECLARAMOS, que no hemos conocido hasta hoy un medio mas eficaz, que arriba indicado para los caballos, siendo la cura tan radical tan como la esplica la etiqueta que contiene cada botella.

Firmado: Federico Terreros, Juan Alfao, José Santos Gomez.

Certifido de la Comision Directiva, de la Sociedad Rural Argentina representada por el Presidente D. José Maria Jurado, y rubricado por el secretario don Antonio Almeyra.

Para dar comodidad á los consumidores he establecido agentes en los siguientes puntos de nuestra campaña Provincias y sucursales en esta ciudad.

23 pm. **Mouro Cabrera.**

856 d24 perm.

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relasciano cambiali á vista ed a termine pagabili oro od in carta nazionale italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura il puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comuni nel breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa, su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, con discrete interesse.

Y solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare alla casa, la protezione di tutti; connazionali che, vo endo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere serviti con puntualità e sicurezza.

382 jl 5 perm

Corralon Inglés

De Juan E. Turner y Ca.

Participamos al comercio y á los estancieros haber establecido un corralon de maderas, alambre etcétera en la calle Mendoza número 235 Boca del Riachuelo, donde encontrarán un completo surtido de todo articulo del ramo. La casa tiene contratada con el señor D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera. Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varrillas, torniquetes, etc. La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, f ciliitandonos de este modo los mejores articulos á precios mas reducidos que en cualquiera otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. 888 d 24 e 23.

Casa-quinta Se alquila ó se vende una situada en las Lomas de Zamora, compuesta de cinco piezas, caballeriza, cochera, jardin, cocina etc., su terreno tiene de frente á la calle real 50 varas por 130 de fondo para verla y mas datos á la calle de Alsina núm. 390. 21 e3 12

NUEVO SISTEMA

DE

SELLOS DE GOMA

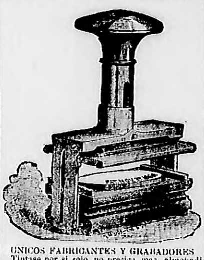

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

Tintase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

D. D. Woodwell y Ca.

134 CALLE PIEDAD

Directamente en frente de la oficina de Porteño", entre San Martin y Florida.

perm. d.p. m.

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125--CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 f1 perm.

MISAS

Se celebrarán en sufragio del alma de la señora Petrona C. de Boneo el sabado 10 del corriente en la iglesia de la Purísima Concepcion de 7 á 10 de la mañana. La familia ruega a sus relaciones se sirvan acompañarla á rogar por el alma de dicha finada.

Es única invitacion.

63 e8 10

Atencion

El dia 5 del corriente á las 9 de la mañana ha sido robada de la casa calle Cangallo 477 una perrita de agua blanca, de ojos negros, con las orejas rúbias, y pelada de medio cuerpo abajo.

Llevaba al cuello una cinta de terciopelo fuego.

Se suplica á la persona que tenga noticias de su paradero, se sirva informar á su dueño D. Guillermo Deckmann, en la referida casa, quien á mas de agradecerlo, dirá una buena gratificacion. 58 e 7 12

Vinos á domicilio En la calle Perú núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccione Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas a consumidor. perm.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 586 n 25 e 24.

TABACOS DE VIRGINIA

PARA CURAR OVEJAS

Especialidad en tabacos fuertes para curar la sarna de las ovejas.

Se recomienda la inspeccion de nuestras muestras antes de comprar en otra parte.

C. S. BOWERS Y Ca.

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA

277-Cangallo-277

56 e6 12

HOTEL HISPANO ARGENTINO

ENTRADA PRINCIPAL

Moreno, 276, 278

Y PIEDRAS 143 (ANTES 149)

BUENOS AIRES

Esta casa tan conocida y nuevamente reinstalada, ofrece al público en general y á su clientela en particular, sus servicios en el ramo, en un edificio espresamente construido al efecto, pudiendo con este motivo rivalizar con el mejor de Buenos Aires. 853 d 16 e 15

Newland Hnos.

DENTISTAS AMERICANOS

63 — FLORIDA — 63

Esquina á Piedad (altos)

ELECTRICIDAD

EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO.—Ultimo invento Norte-Americano para orificar dientes, evitando el fatigoso sistema empleando el martillo á mano. Trabaja positivamente *sin incomodidad alguna al paciente* y da una *solidez al oro irreprochable* y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en la casa de los señores

NEWLAND Hnos.

63—FLORIDA—63

469 n11—perm.

Colegio Americano

270-RECONQUISTA-270

El dia 12 de Enero comenzarán nuevamente las clases de dicho colegio. La inscripcion de nuevos alumnos comenzará el dia 6 del mismo mes. Los que deseen mayores informes pueden ocurrir al mismo establecimiento desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

1 el 15 *M. E. Conway.* Directora.

---

322 CANGALLO 322

Gmo LACOUR

Se hacen

bragueros especiales para hernias y quebraduras de los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser éstos los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Igualmente se hacen aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones de la columna vertebral. *Piernas artificiales* de un nuevo sistema que parecen naturales que han sido premiadas con medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.

Nuevo sistema de *fajas con chapa de metal* recientemente inventadas, para comprimir toda hernia, quebradura ó caida de vientre.

Bragueros especiales para señoras y niñas.

Gran surtido de *instrumentos de cirujia y articulos de goma:* Medias elasticas, fajas abdominales y umbilicales de seda ó hilo; cinturones, pulceras, collares y anillos eléctrico para neoralgias. 968 d28 e27 d. p. m.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Jacinto Barbio, á efecto de que comparesca por la secretaria de D. J. Campos á la que estoy adscrito á estar á derecho en el inciden que contra el sigue Gabriel Mendez, sobre depósitos del saldo del precio de ventas de dos propiedades que compró en los autos seguidos por dicho Dr Mendez contra D. Juan Dupuy y bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde—Buenos Aires, Abril 8 de 1879.

G. Fiorini

852 d 20 e 19 Perú 130

Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, lama y emplaza por el término de treinta dias á Juan Tomas Palma, Facundo Palma, Margarita Ocampo, Luisa Estanislao, Maria del Rosario, Juan Barbara é Isabel Palma de Perez—para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y por la Secretaria á cargo del que firma, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentamentarios de doña Maria Palma de Gorosito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Dolores Noviembre 17 de 1869.

Severo G. Crespo.
Escribano Secretario.

838 d 18 e 17.

Por órden del Sr Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á Da. Polonia Ibarra de San Roman que en los autos seguidos contra la misma por la sucesion de Da. Maria Palma de Gorosito sobre escrituracion, dicho Sr. Juez dictó la providencia que asi:— Dolores Noviembre veinte de 1879, Autos y vistos: á prueba por el termino de treinta dias, haciendo saber esta resolucion á la demandada por edictos.—Ortiz —Ante mi Severo F. Crespo.—Dolores Noviembre 28 de 1879.

Severo F. Crespo
Secretario.

837 d. 18 e. 17.

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia, Dr. Martin Bentos, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mateo Molina, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro el término de treinta dias se presenten ante su señoría por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde se halla adscrito á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Jorge Mac-Farquhr.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1870.

769 d 11 e 10.